

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

En el cantón Pastaza a los 17 días del mes de junio del 2020, siendo las 10:15 a.m. se reúnen en la oficina principal de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., ubicada en el cantón Pastaza en la ciudad de Puyo en las calles Bolívar y Amazonas esquina 2do piso, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante convocatorias personales entregada a cada uno de los socios.

Dirige la junta el señor presidente Nelson Enrique Veloz Tubón y actúa como secretario el Gerente General señor Luis Roberto Haro Morán.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón dispone que se constate el quórum y por medio de secretaria se certifica que se encuentra presente y representado el 97.50% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de socios que se incorpora al expediente, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general extraordinaria de socios. El señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se lea la convocatoria, que textualmente dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores socios de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el cantón Pastaza, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Puyo en las calles Bolívar y Amazonas esquina 2do piso, el día 17 de Junio de 2020, a las 10H00 para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General a los estados financieros del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y resolver sobre sus resultados.
3. Lectura y aprobación el acta.

Los estados financieros del ejercicio económico 2019 y sus anexos, el informe del Gerente General, están a disposición de los socios en la oficina de la compañía; la exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de la celebración de la junta.

Puyo, 05 de junio de 2020

Luis Roberto Haro Morán
GERENTE GENERAL COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

Leída la convocatoria el señor presidente dispone que se trate los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General a los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Ingresa el señor Robinson Moisés Guerra Pilco a las diez horas con treinta minutos, por sus propios derechos, dando un capital presente de 980 acciones que representan el 98.00% del capital social pagado.

Interviene el señor Luis Roberto Haro Morán, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances del año 2019; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Tite Aman y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de socios resuelva aprobar el informe del Gerente General a los balances del año 2019, la moción es apoyada por el señor Robinson Moisés Guerra Pilco y es sometida a votación.

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA LTDA., resuelve, con 185 participaciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los balances del año 2019 y 20 participaciones ausentes. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y resolver sobre sus resultados.

Interviene la señora Mónica Sinchi y da lectura a los balances del ejercicio económico 2019, los señores socios hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Carlos Alberto Tite Amán y en razón de lo manifestado mociona que la junta de socios resuelva aprobar los balances del ejercicio económico 2019, la moción es apoyada por el señor Segundo Pilco Carrillo y Carlos Fernando Vallejo Carrasco y es sometida a votación.

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., resuelve, con 185 participaciones a favor aprobar los balances del ejercicio económico 2019 y 20 participaciones ausentes. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los balances.

El señor gerente manifiesta, que debido a que en este periodo se obtuvo como resultado una utilidad, es necesario que la junta resuelva sobre el destino que se les dará a los mismos, y propone que las utilidades resultantes sean acumuladas.

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Tite Amán mociona que las utilidades sean acumuladas, la moción es apoyada por el señor Carlos Fernando Vallejo Carrasco y es sometida a votación.

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., resuelve, con 185 participaciones a favor aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico 2019 y 20 participaciones ausentes. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los balances.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las doce horas con seis minutos se reinstala la junta con 980 participaciones presentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

3. Lectura y aprobación el acta.

Por secretaria se da lectura al acta y el señor Carlos Alberto Tite Aman, mociona que se la apruebe, la moción es secundada por el señor Edgar Santiago Freire Pérez.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta general extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., resuelve con 185 participaciones a favor aprobar el acta de la presente junta y 20 participaciones ausentes. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la junta a las doce horas con quince minutos.



NELSON ENRIQUE VELOZ TUBÓN
PRESIDENTE / PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO



LUIS ROBERTO HARO MORÁN
GERENTE GENERAL / SECRETARIO DE LA JUNTA / SOCIO

